

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 052

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Recurso de Reposición – Excepción Previa, folio 4 del archivo digital 028)

- Falta de Competencia – art. 100-1 C. G. P.

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2023-00105-00

PROCESO: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL (HIPOTECARIA) DE MENOR CUANTÍA.
EJECUTANTE: JUAN CARLOS SAAVEDRA DELGADO.
EJECUTADO: RAFAEL LARA REYES.

CLASE DE TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN – EXCEPCIONES PREVIAS (Art. 318, 100 y numeral 3º del Art. 442 del C. G. P.). TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	29 DE ABRIL DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	30 DE ABRIL DE 2024	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	03 DE MAYO DE 2024	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria